

[illegible]

SRI la mejor forma de pagar		FORMULARIO 101		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES				No. 30 0022122	
RESOLUCIÓN N° NAC-DGER2008-1528									
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTE		LOCALES	415	+		GASTOS DE VIAJE	777	+	
		DEL EXTERIOR	416	+		IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	778	+	
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES	417	+		DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	781	+	
		DEL EXTERIOR	418	+		ACCELERADA	782	+	
						NO ACCELERADA	783	+	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE		LOCALES	419	+		AMORTIZACIONES	785	+	
		DEL EXTERIOR	420	+		SERVICIOS PÚBLICOS	787	+	
		LOCALES	421	+		PAGOS POR OTROS SERVICIOS	789	+	
		DEL EXTERIOR	422	+		PAGOS POR OTROS BIENES	791	+	
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			423	+		TOTAL COSTOS	797	=	
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			424	+		TOTAL GASTOS			798
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			425	+		TOTAL COSTOS Y GASTOS			(797+798) 799
CRÉDITO A MUTUO			426	+					
OBLIGACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO			427	+		BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)			794
PROVISIONES			428	+		PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)			796
TOTAL PASIVO CORRIENTE			439	=		PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)			796
PASIVO LARGO PLAZO									
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO		LOCALES	441	+		CONCILIACIÓN TRIBUTARIA			
		DEL EXTERIOR	442	+		UTILIDAD DEL EJERCICIO	699-799 > 0	801	=
		LOCALES	443	+		PÉRDIDA DEL EJERCICIO	699-799 < 0	802	=
		DEL EXTERIOR	444	+		(-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		811	(-)
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO		LOCALES	445	+		(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS	campo 608	812	(-)
		DEL EXTERIOR	446	+		(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS	campo 609+610+611+612	813	(-)
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES	447	+		(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		814	+
		DEL EXTERIOR	448	+		(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		815	+
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO		LOCALES	449	+		(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS		816	+
		DEL EXTERIOR	450	+		(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS Fórmula ((812x15%)+(813-816)x15%))		817	+
		LOCALES	451	+		(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES		818	(-)
		DEL EXTERIOR	452	+		(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES		819	(-)
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			453	+		(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		820	+
CRÉDITO A MUTUO			454	+		(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS		821	(-)
OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO			455	+		(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		822	(-)
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL			456	+					
PROVISIONES PARA DESAHUCIO			457	+		UTILIDAD GRAVABLE		829	=
OTRAS PROVISIONES			458	+		PÉRDIDA		830	=
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO			469	=		UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR		841	
PASIVOS DIFERIDOS			479	+		SALDO UTILIDAD GRAVABLE		842	
OTROS PASIVOS			489	+		TOTAL IMPUESTO CAUSADO		849	=
TOTAL DEL PASIVO		439+469+479+489	499	=		(-) ANTICIPO PAGADO		851	(-)
PATRIMONIO NETO						(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL		852	(-)
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		501	+		800,00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		853	(-)
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO. ACCIONES EN TESORERÍA		503	(-)		600,00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR		854	(-)
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		506	+			(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		856	(-)
RESERVA LEGAL		507	+			(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES		856	(-)
OTRAS RESERVAS		509	+			IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	849 - 851 - 852 - 853 - 854 - 855 - 856 > 0	859	=
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES		513	+						
(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES		515	(-)			SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	849 - 851 - 852 - 853 - 854 - 855 - 856 < 0	860	=
UTILIDAD DEL EJERCICIO		517	+						
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO		519	(-)			ANTICIPO PRÓXIMO AÑO		879	=
TOTAL PATRIMONIO NETO			898	=					
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		499+898	599	=	200,00	PAGO PREVIO (Informativo)		890	
					200,00				
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)									
IMPUESTO		897	USD			INTERÉS	898	USD	
						MULTA	900	USD	
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)									
TOTAL IMPUESTO A PAGAR							859-897	902	+
INTERÉS POR MORA								903	+
MULTA								904	+
TOTAL PAGADO								905	=
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO								906	USD
MEDIANTE COMPENSACIONES								906	USD
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO								907	USD
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO									
908	N/C No					910	N/C No		
909	USD					911	USD		
DETALLE DE COMPENSACIONES									
912	N/C No					914	N/C No		
913	USD					915	USD		
916	Resol No.					917	Resol No.		
918	USD					919	USD		
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.O.R.T.I.)									
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL					FIRMA CONTADOR				
NOMBRE: RAYMOND OCHOZA ARANA					NOMBRE: YOHAN MACIAS VERA				
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1019101910161515			199	RUC No.	1131013181610181011		

COPIA 2: PARTE 2 - SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

DISEÑO ELABORADO POR: TASKI S.A. TELF.: 2613 539 R.U.C.: 1790716147001 RESOLUCIÓN No. NAC-DGER2006-0798 A 01-12-06

